

**INDUSTRIA DE ALIMENTOS DAVALOS JURADO LEIVA
INALIMEC CIA. LTDA.**

Riobamba, 14 de septiembre de 2012

Señor

Eduardo Humberto Dávalos Concha

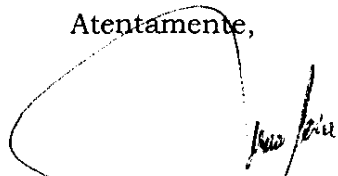
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que la Junta General Universal de Socios de INDUSTRIA DE ALIMENTOS DAVALOS JURADO LEIVA INALIMEC CIA. LTDA., celebrada el trece de septiembre de 2012, tuvo el acierto de elegir a usted, para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de INDUSTRIA DE ALIMENTOS DAVALOS JURADO LEIVA INALIMEC CIA. LTDA., por el período de tres años, de conformidad con el artículo vigésimo del estatuto de la compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social de la Compañía y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

Atentamente,



Marcos Paúl Leiva Salgado

C.C. 060213551-9

GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de INDUSTRIA DE ALIMENTOS DAVALOS JURADO LEIVA INALIMEC CIA. LTDA. Riobamba, 14 de septiembre de 2012.



Eduardo Humberto Dávalos Concha

C.C. 060245713-7

Nacionalidad Ecuatoriana

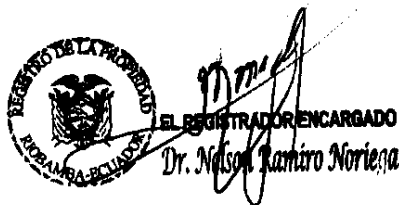
INDUSTRIA DE ALIMENTOS DAVALOS JURADO LEIVA INALIMEC CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 30 de julio de 2012, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba, Dr. Ítalo Bedrán Riofrio. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.12.398 por la Intendente de Compañías de Ambato, con fecha 03 de septiembre de 2012 y fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Riobamba el 7 de septiembre de 2012, MERCANTIL con el número 1686, anotado bajo el No. 9044 del Repertorio.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.1729.*

anotado bajo el No. 9359 del Repertorio..- Riobamba, a 14 de Septiembre del 2012.



APROBADO POR:

[Signature]

INSCRITO POR:

[Signature]